



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PROMOCIÓN TURÍSTICA ESPECÍFICA DE LAS IGLESIAS, ERMITAS Y EREMITORIOS RUPESTRES COMO ELEMENTO SINGULAR DE LA COMUNIDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0202]

Desestimación por la Comisión.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 5 de noviembre de 2013, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0202, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a promoción turística específica de las iglesias, ermitas y eremitorios rupestres como elemento singular de la comunidad y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 349, correspondiente al día 21.10.2013.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de noviembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.